

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA LEDIFIC S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo del 2016, en las oficinas de LEDIFIC S.A. ubicada en la Avenida Naciones Unidas E6-99 y Japón, Edificio Banco Bolivariano, piso 6 oficina 601, siendo las 13:30 horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- Enrique Ledesma Gándara con el 32.56% de Capital Social
- Adela Vega Muñoz con el 16% de Capital Social
- Mauricio Ledesma Gándara con el 20% de Capital Social
- Álvaro Ledesma Gándara con el 16% de Capital Social
- Ximena Aguirre Guzmán con el 6% de Capital Social

Los accionistas comparecientes representan el 90.56% del capital social de la empresa. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, por tanto y al amparo de los artículos 121 y 280 de la ley de compañías acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances de la Empresa año 2015.
- 3.- Varios

Preside la reunión, la Señora Ximena Aguirre en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Enrique Ledesma. El Presidente declara instalada la reunión y dispone se de lectura al orden del día, mismo que es aprobado.

Se conoce como primer punto del orden del día con lo cual, el señor secretario procede a leer los informes de Gerente y Comisario a los señores socios. Una vez escuchados y discutidos, los informes son aprobados en todas sus partes por todos los socios.

Se conoce el segundo punto del orden del día, es decir sobre los balances y estados financieros de la compañía del ejercicio 2015, los cuales reflejan una pérdida contable de US \$ -22.744,16, Estos después de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día, la Señora Presidenta ordena un receso para que la Señor Secretario pueda elaborar el acta de la Junta General Ordinaria.

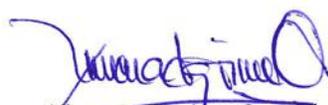
Cuando son las 14:00 horas se reinstala la sesión de la Junta general Ordinaria y una vez que se procede a dar lectura a la presente acta es aprobada en todas las partes por unanimidad.

A continuación y, siendo las 14:30, la Señora Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto.



Enrique Ledesma Gándara
Accionista Gerente General



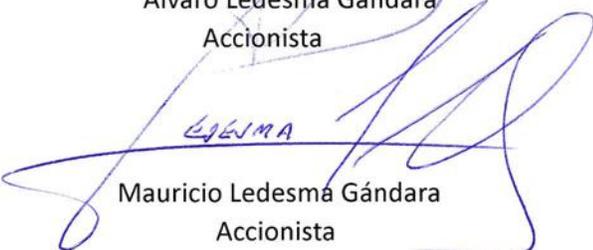
Ximena Aguirre Guzmán
Accionista Presidente



Álvaro Ledesma Gándara
Accionista



Adela Vega Muñoz
Accionista



Mauricio Ledesma Gándara
Accionista